



Convocatoria de Reunión de Comisión Mixta a entidades beneficiarias, en el ámbito provincial de Málaga, de los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción en la convocatoria 2019.

La Jefatura de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral de la Dirección Provincial de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo en Málaga convoca por la presente a todas las entidades beneficiarias de subvención para el desarrollo de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados en los artículos 6 y 8 del Decreto 85/2003, de 1 de abril, y desarrollados por la Orden de 26 de septiembre de 2014, en relación a la Orden de 18 de octubre de 2016, a la reunión de Comisión Mixta para la preparación y puesta en marcha de actuaciones a llevar a cabo.

La reunión tendrá lugar el próximo día 26 de noviembre de 2019, a las 09:30 horas, en *el Salón de Actos de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, sita en Avda. Juan XXIII, nº 82*.

De acuerdo al artº. 19 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, cada entidad beneficiaria deberá personarse con dos representantes debidamente acreditados por la propia entidad entregando el modelo adjunto, debidamente cumplimentado, antes del inicio de la Comisión.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN
E INSERCIÓN LABORAL

FIRMADO POR	LEONOR GONZALEZ BALLESTER	22/11/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmNwMBY5A85NJG8CZVC9CCEXBLD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	